

MEMO N° 202/2022

ANT.: No hay

**REF:** Solicita contratación de Curso NICSP-CRG y COSO para Auditores Internos con orden de compra

**CALAMA**, junio 07 de 2022

---

**DE : JEFE CONTROL INTERNO**

**A : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE COMDES  
SR. CARLOS YUENG ASPETI**

---

Respecto a Curso NICSP – CRG y COSO para Auditores Internos, modalidad E-Learning, que dictará la empresa Deloitte, requerido por la Unidad de Control Interno de COMDES, lo siguiente:

- 1) Se informa que la Unidad de Control Interno, para desarrollar el plan anual de Control Interno 2022, requiere que los funcionarios que trabajan en la unidad, manejen herramientas técnicas relacionadas con metodologías de Control Interno, que permitan desarrollar adecuadamente su función fiscalizadora y asesora en la Corporación.
- 2) Por lo señalado, a través de Email de fecha 04/03/2022 dirigido a Encargada de Bienestar y capacitaciones del Departamento de RR HH de COMDES, se envió requerimiento de perfeccionamiento para nuestra Unidad para el presente año 2022, dentro del cual se solicitó el curso Curso NICSP – CRG y COSO para Auditores Internos. Para conocimiento, se adjunta copia de email y planilla donde va destacado el curso requerido.
- 3) De acuerdo a los tópicos específicos de su contenido, no fue posible encontrar por parte del Departamento de RR HH una empresa de capacitación que tenga código SENCE, además existen pocas empresas de capacitación que lo puedan dictar.
- 4) Por lo señalado en el punto anterior, se gestionó por parte del suscrito, la búsqueda del curso requerido, donde finalmente, se encontró con una importante consultora de auditoría a nivel nacional que va dictar el curso requerido en el presente mes de junio 2022, que cumple con los requerimientos de los contenidos de capacitación requeridos por la Unidad de Control Interno. El curso se va dictar en la modalidad E-Learning a nivel nacional. No existe actualmente otra empresa de capacitación que dicte el curso requerido.

- 5) El costo del curso por persona es de 12 UF.
- 6) Las personas que van a realizar el curso son 04 funcionarios de la Unidad de Control Interno de COMDES (incluida la jefatura).
- 7) El suscrito conversó con el Director Ejecutivo de COMDES para solicitar el Vº Bº, el cual autorizó el curso para la Unidad de Control Interno.
- 8) Por lo señalado, se adjunta los siguientes antecedentes:
  - Contenidos del curso
  - Autorización de Dirección Ejecutiva de COMDES con firma y timbre.
  - Formulario de Inscripción
  - Email de Camila Belen Aguilera Carrillo, Coordinadora Académica, de la consultora Deloitte, con las fechas de ejecución del curso.
- 9) Se solicita pueda generar la orden de compra, para formalizar la inscripción en el curso requerido por nuestra Unidad.
- 10) Atentamente,

  
**TEODOSIO HUACA MARTINEZ**  
**JEFE CONTROL INTERNO**

THM/thm

Distribución:

- ✓ La indicada.
- ✓ Archivo.